



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín D. E. de C., T. e I., uno de julio de dos mil veinticinco

Proceso	Verbal
Demandante	Yesica Andrea Castañeda Salinas y otros
Demandado	Carlos Mario Arboleda Medina y otros
Radicado	05001 31 03 005 2025 00063 00
Asunto	Incorpora respuesta oficio

Se incorpora al proceso la respuesta al oficio de medida que hace la Secretaría de Movilidad (PDF 020 del C01), la cual se deja disposición de los demandantes para los efectos correspondientes.

Para ingresar y consultar el expediente digital, a través del siguiente link:
05001310300520250006300.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO GAVIRIA CARDONA
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:
Alejandro Gaviria Cardona
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 05
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8042e005fdae136cbee00c2fe93b15a1134a4cb325c8e3c62890b289914e27f4

Documento generado en 01/07/2025 01:22:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>